Presupuesto base de licitación: 190.000,00 euros.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Admisibilidad de variantes: No se admiten.
Requisitos específicos del contratista:
Clasificación del contratista:
Grupo E, Subgrupo 1, Categoría d.
Garantía Provisional: Dispensada.
Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, 39004 Santander (teléfono: 942 207120/21, fax: 942 207162 y http://www.cantabria.es), hasta las 13 horas del décimo tercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.
Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.
Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Santander, 4 de agosto de 2005.–El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.
05/10468

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, para saneamiento cuenca media-baja del Miera. Fase 1B. Interceptor General.

Objeto: 7.1.73/05 «Saneamiento cuenca media-baja del Miera. Fase 1B. Interceptor General».
Presupuesto base de licitación: 4.667.801,24 euros.
Plazo de ejecución: Once meses.
Admisibilidad de variantes: No se admiten.
Requisitos específicos del contratista:
Clasificación del contratista:
Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f.
Garantía Provisional: Dispensada.
Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, 39004 Santander (teléfono: 942 207120/21, fax: 942 207162 y http://www.cantabria.es), hasta las 13 horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.
Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.
Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Santander, 4 de agosto de 2005.–El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.
05/10473

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 1/05.

Por el Pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 22 de junio de 2005, se adoptó acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente de modificación de créditos número 1, dentro del actual presupuesto general para 2005, siendo las partidas modificadas las que se relacionan y los recursos a utilizar los que se indican:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	AUMENTOS EN EUROS	CONSIGNACIÓN DEFINITIVA
1.131.00	9.600,00	9.700,00
1.221.00	1.000,00	4.000,00
1.226.03	2.000,00	3.000,00
1.625.01	2.800,00	2.800,00
3.160.00	5.400,00	44.200,00
4.131.00	6.200,00	6.300,00
4.210.00	6.000,00	18.000,00
4.226.04	3.000,00	7.000,00
4.227.06	9.000,00	13.000,00
42.221.00	1.500.00	3.900,00
43.212.02	30.000,00	32.000,00
45.489.01	9.207,24	9.207,24

Recursos a utilizar:
Del remanente líquido de Tesorería, 85.707,24 euros.

Después de esta modificación, el presupuesto de gastos, por capítulos, queda con las siguientes consignaciones:

Capítulo 1º	198.200,00 euros
Capítulo 2º	174.600,00 euros
Capítulo 4º	57.107,24 euros
Capítulo 6º	75.600,00 euros

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 150 y 158.2 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.
Bárcena de Pie de Concha, 2 de agosto de 2005.–El alcalde, José Félix de las Cuevas González.
05/10274

AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE

Aprobación definitiva del presupuesto general de 2005 y plantilla de personal.

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 20 de mayo de 2005, aprobó inicialmente el Presupuesto General de 2005. En el BOC número 112, de fecha 13 de junio de 2005, se somete a información pública por plazo de quince días. No se presentan reclamaciones. Así pues, según establece el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (RD Leg. 2/2004, de 5 de marzo) se considera definitivamente aprobado el presupuesto general de 2005, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS

A) Operaciones corrientes:

Cap. 1	Gastos de personal	162.130,00
Cap. 2	Gastos en bienes corrientes y servicios	280.000,59
Cap. 3	Gastos financieros	2.800,00
Cap. 4	Transferencias corrientes	62.500,00
	Total operaciones corrientes	507.430,59